

Términos y Condiciones
Campaña “Recarga y gana Con Todo! – Sorteo de 4 tarjetas Sodexo”

1. OBJETO Y VIGENCIA

Telefónica de Perú S.A.A. (en adelante “Movistar”) organiza la campaña denominada: “**Recarga y gana Con Todo! – Sorteo de 4 tarjetas Sodexo**” (en adelante, la “Campaña”) que otorgará a los clientes o usuarios de servicio móvil activo en la modalidad prepago (TUN o Preplan) y que cumplan con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones (en adelante, los “Clientes”) los premios establecido en el numeral 3 (en adelante, el “Premio”), según lo establecido en este documento.

La Campaña tendrá vigencia a nivel nacional desde el **23 de octubre hasta el 29 de octubre del 2024**.

La Campaña se sujeta al cumplimiento de los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”). La participación de los Clientes implica una aceptación integral de los Términos y Condiciones. Movistar podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.

2. SOBRE LOS PARTICIPANTES

Participan todos los clientes que tengan un servicio móvil activo en la modalidad Prepago (TUN o Preplan) de Lima que realicen una recarga desde S/7 (siete con 00/100 soles) durante la vigencia de la campaña.

Los clientes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Haber realizado una recarga por un monto mínimo de S/7.00 (siete soles con 00/100) entre los meses de abril y septiembre de 2024, y realizar una recarga adicional durante el periodo de vigencia del sorteo.
- Ser personas naturales mayores de 18 años con documento de identidad (DNI), carné de extranjería o pasaporte vigente.
- Los clientes que tengan más de un servicio móvil prepago Movistar podrán participar por cada recarga realizada en cada uno de los servicios contratados. Sin embargo, solo podrán participar una vez por cada línea móvil que posean. Un Cliente solo podrá recibir un Premio de una Tarjetas de Consumo Sodexo solo una vez durante toda la Campaña.
- Si el Cliente resulta ganador de un premio durante la Campaña, las recargas que realices después de haber ganado dicho premio no se considerarán para participar en sorteos futuros dentro de la misma Campaña.
- Los Clientes Prepago que a la fecha de la selección de ganadores no se encuentre activo quedan automáticamente excluidos de la selección aleatoria.
- No podrán participar clientes de Postpago, Negocios o Empresas.
- El Cliente no deberá haber migrado o realizado una portabilidad durante la vigencia de la campaña.
-
- No podrán participar clientes que sean colaboradores del Grupo Telefónica.

3. PREMIOS

Cuatro (04) **Tarjetas de consumo Sodexo de S/1500**. Una (1) tarjeta por ganador.

El premio se entregará al ganador que haya cumplido con los requisitos establecidos en el numeral 2. Son cuatro (4) ganadores, un premio por ganador.

La tarjeta de consumo Sodexo tiene una fecha de vigencia hasta el 26 de noviembre de 2024. El ganador es responsable de utilizarla antes de dicha fecha, y Movistar no asume ninguna responsabilidad por la imposibilidad de uso de la tarjeta después de la fecha de vencimiento.

4. FECHA DEL SORTEO

El sorteo para elegir a los cuatro (4) ganadores y cuatro (4) suplentes se realizará ante la presencia de un notario el miércoles 30 de octubre de 2024.

5. SELECCIÓN DE GANADORES

- 5.1 El ganador del Concurso será seleccionado a través de un sorteo aleatorio. En la fecha del sorteo se validará la base de datos de los titulares que hayan cumplido con la totalidad de requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
- 5.2 El día del sorteo se obtendrá un total de cuatro (04) ganadores y cuatro (04) suplentes. La lista de ganadores será publicada sección "Ganadores" en la página web de Movistar: <https://www.movistar.com.pe/ganadores-promociones-y-sorteos> y en el App Mi Movistar .
- 5.3 Los ganadores serán contactados por la empresa Promotick, por encargo de Movistar. Durante la llamada, la empresa Promotick, podrá solicitar la siguiente información:
 - ✓ Nombres y Apellidos del ganador
 - ✓ DNI del ganador
 - ✓ Dirección del ganador
 - ✓ Correo electrónico del ganador
- 5.4 En caso los ganadores no contesten en un máximo de tres (3) ocasiones y/o no brinden su confirmación sobre la aceptación del Premio perderán su derecho al mismo y no tendrán derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho. De ocurrir esto, Movistar entregará el Premio a un ganador suplente.
- 5.5 Una vez contactado y aceptado el Premio, de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3, en caso la entrega del Premio se realice en la dirección de facturación del ganador, se realiza al titular del Servicio Participante ganador; no obstante, en caso el ganador indique que no podrá recibir el Premio, se puede realizar la entrega a una tercera persona que deberá mostrar el DNI físico del titular del Servicio Participante al momento de la entrega del Premio. Para realizar la entrega a una tercera persona, el ganador debe indicar previamente durante la llamada con Promotick -señalada en el numeral 5.3- los datos de la persona que recibirá el Premio.
- 5.6 El premio será entregado por Promotick, para Lima, en un plazo de 7 días hábiles posteriores a la llamada de coordinación, y para Provincia, en un plazo de 14 días hábiles posteriores a la llamada de coordinación. En caso el ganador, o la persona autorizada por este, no reciba el Premio en la dirección y fecha acordada, automáticamente perderá el derecho a reclamarlo.
- 5.7 En caso el ganador seleccionado pierda su derecho al Premio, de acuerdo con lo indicado en el numeral 5,4, 5.5 y 6 de estos Términos y Condiciones, Movistar entregará el Premio a un ganador suplente. Promotick se comunicará con este último mediante llamada telefónica.
- 5.8 En caso el suplente pierda su derecho al Premio conforme a lo establecido en los numerales 5.4, 5.5 y 6 de estos Términos y Condiciones, Movistar podrá destinar el Premio para la finalidad que considere pertinente y sin restricción alguna.

6. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- Las tarjetas SODEXO podrán utilizarse únicamente para consumo en cualquier establecimiento donde se pueda realizar el pago con VISA. No es válido para extraerlo como efectivo.
- Las tarjetas SODEXO tienen vigencia hasta el 26 de noviembre del 2024, por lo que el ganador deberá de usarlas antes de dicha fecha o el monto se perderá.
- Un mismo cliente solo puede ser acreedor una vez del premio de Tarjeta de Consumo SODEXO.
- El Premio no es canjeable con dinero u otros bienes.

- No aplica para clientes Control, Postpago Línea Abierta, Telefonía Fija, Teléfonos Rurales ni de Telefonía Pública de Telefónica del Perú.
- No aplica para clientes Ex-Bellsouth ni Tuenti.
- Si el cliente migra a otra compañía de telecomunicaciones dentro de la vigencia de la campaña, pierde el premio.
- Los participantes deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude de Movistar y los presentes Términos y Condiciones.
- El participante perderá el derecho a recibir el Premio en el caso de que se realice un uso fraudulento en la participación de la Campaña, o que se detecte por parte del operador cualquiera práctica irregular del ganador.
- Las imágenes usadas en esta campaña son referenciales.
- El Premio no aplica en conjunto con otras promociones.
- El Premio incluye expresamente solo los conceptos enunciados.
- El Premio no es transferible.
- Movistar no se hace responsable por la falta de disponibilidad y/o entrega de alguno de los Premios por caso fortuito o de fuerza mayor y/o por responsabilidad de terceros, siendo que, en este último supuesto, Movistar podrá reemplazar los Premios por otros similares.
- Los participantes deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude de Movistar y los presentes Términos y Condiciones.
- El cliente podrá realizar cualquier consulta o reclamo vía WhatsApp Movistar: +5199995555

7. FACULTADES DE MOVISTAR

Movistar se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas, así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Movistar podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características de la campaña, para ello hará la actualización pertinente, sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

8.1. Tus datos personales serán tratados de acuerdo a la Política de Privacidad Movistar: (<https://centrodetransparencia.movistar.com.pe/politica-local>). Movistar podrá hacer uso y tratar los siguientes datos personales: i) aquellos que proporciones en la contrataciones de los servicios, ii) aquella que resulte de la navegación o uso que realice en cualquier sitio web o aplicativo de Movistar, iii) tus datos de tráfico necesarios para mostrar los consumos; iv) los datos obtenidos a través de tu dispositivo tu agenda de contactos, sistema operativo, versión de Mi movistar que utilices, red desde la que te conectas, etc., v) ubicación del teléfono móvil, así como toda aquella información adicional que se derive por el uso del aplicativo; todo lo anterior denominado en adelante como, la “Información Confidencial”.

8.2. En Movistar trataremos tus datos personales para: (i) creación de perfiles, ii) la mejora continua de los servicios, contenido y experiencias de Movistar, iii) realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias, probar funciones en fase de desarrollo.

8.3. Los datos personales recabados serán incluidos en el Banco de Datos Personales de Clientes, de titularidad de Movistar.

8.4. Con carácter general, todos aquellos datos que sean necesarios para la ejecución de Mi movistar se recogerán y tratarán solo mientras seas Usuario de Mi movistar, o hasta que ejerzas tu derecho de cancelación u oposición.

8.5. Movistar comparte tus datos personales recabados con Telefónica Digital España, con CIF B81388953, domiciliada en Calle Gran Vía 28, 28013, Madrid, España, en su calidad de encargado del tratamiento, con las finalidades descritas en el punto 8.2 así como para facilitar la operación técnica de la aplicación y sus funcionalidades. Mi movistar utiliza cookies para recabar información sobre las interacciones del Usuario y la forma en que utilizan Mi movistar. Al

descargar y/o utilizar Mi movistar entendemos que consientes que Movistar utilice cookies para dichas finalidades. Además, Mi movistar integra servicios de los siguientes terceros, en su calidad de sub encargados del tratamiento: Google Analytics (incluye Firebase Analytics y Google Tag Manager): utilizamos el servicio de analítica “Google Analytics” de Google Inc. (Google), 1600 Amphitheater Parkway, Mountain View, CA 94043, EE.UU. Este servicio está diseñado para registrar cómo interactúa el Usuario con una aplicación como Mi movistar. Google tratará tus datos dentro del Espacio Económico Europeo, en países con nivel adecuado de protección de datos o en Estados Unidos de Norte América al estar certificado bajo el acuerdo Privacy Shield, que garantiza el cumplimiento de la normativa europea de protección de datos. Puedes ver la Política de Privacidad de Google (<https://www.google.com/policies/privacy>). Si quieres oponerte a este tratamiento, puedes utilizar las opciones facilitadas por Google en (<https://www.google.com/ads/preferences>). Kit de desarrollo de software (SDK) de AppsFlyer: dentro de Mi movistar usamos el SDK de AppsFlyer, Ltd. (AppsFlyer), 14 Maskit St., Herzliya, Israel. AppsFlyer permite evaluar el éxito de nuestras campañas de instalación, retención y utilización de Mi movistar. Para ello, se envían datos e información a AppsFlyer sin que puedas ser identificado con el objetivo de realizar análisis estadísticos sobre dichas campañas. AppsFlyer tratará esa información y datos dentro del Espacio Económico Europeo, en países con nivel adecuado de protección de datos o en Estados Unidos de América al estar certificado bajo el acuerdo Privacy Shield, que garantiza el cumplimiento de la normativa europea de protección de datos. Puedes encontrar más información sobre el SDK de AppsFlyer en (<https://www.appsflyer.com/product/data-privacy>). Puedes oponerte a este tratamiento en cualquier momento a través de (<https://www.appsflyer.com/optout>). Finalmente, declaras conocer que puedes ejercer, conforme a la normativa vigente, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre tus datos personales recabados en este aplicativo, en cualquier Centro de Atención al Cliente de Movistar o al enviar un correo electrónico a protecciondedatos@movistar.com.pe.

El Participante autoriza el tratamiento de sus datos personales para el envío de comunicaciones comerciales por parte de Movistar o sus encargados, a través del correo electrónico registrado en la página web, envío de SMS, pop up, locuciones y llamadas al número telefónico que el participante ha registrado. Asimismo, el participante declara conocer que puede revocar la presente autorización mediante una comunicación dirigida al correo electrónico protecciondedatos@movistar.com.pe.

9. CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en la Campaña importará la expresa autorización a Movistar para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines publicitarios sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a Movistar respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Asimismo, prestan su conformidad para la publicación del material relacionado a su derecho de imagen respecto de las fotografías (u otras) que se puedan tomar como parte del Concurso, cediendo a Movistar los derechos sobre los mismos. Esta cesión de derechos incluye los de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, edición por cualquier medio y formato, para todo el mundo y durante todo el tiempo de duración de los derechos de propiedad intelectual del material en el que se utilicen, sin que ello genere derechos a favor del participante de recibir contraprestación alguna. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en el concurso o por la cesión de sus derechos de imagen objeto del punto precedente de estos Términos y Condiciones.

10. RESPONSABILIDAD

Movistar no se responsabilizará por cualquier daño o perjuicio que afecte a los participantes por caso fortuito, fuerza mayor, de responsabilidad del organizador del evento o del fabricante, antes, durante y luego de recibido y ejecutado el Premio.

Movistar no se responsabilizará de la pérdida del Premio una vez entregado al ganador. Asimismo, los participantes y el ganador se comprometen a mantener indemne a Movistar, sus empresas vinculadas, empleados o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del participante de los Términos y Condiciones; (ii) la violación por parte de los participantes de derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, de propiedad o de privacidad; (iii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del Premio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los Términos y Condiciones o una vez finalizada la utilización del Premio.

11. NORMATIVA APLICABLE

Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los participantes y Movistar se someterán a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito Judicial de Lima. Los participantes declaran su sometimiento a dichos jueces y tribunales. En todo lo no contenido en los Términos y Condiciones, serán de aplicación las leyes vigentes peruanas.